

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24014** JOSEP SUARI MOGAS

D. Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 268/2009 a instancia de Driss Hajib, contra Josep Suari Mogas, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 8/6/2011 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal parcial por un importe de 2.516,49 euros de principal, más sendas cantidades de 400,00 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 8 de junio de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110048704-1